ACTA DE PRORROGA DEL LLAMADO CON ID Nº 286.426 CON EXPEDIENTE DNCP Nº 303.530----------

En la ciudad de Filadelfia a los nueve días del mes de Marzo del año dos mil quince siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos, el Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones, Vicente C. Lovera Robledo, emite el presente acta de prórroga del llamado **"IMPRESOS VARIOS"** con ID Nº 286.426 y Expediente de entrada a la DNCP Nº 303.530 de fecha 25 de Febrero de 2015.----------

En la fecha al cumplirse plazo de presentación de ofertas del llamado de referencia, hemos recibido sobre de ofertas de oferente **ARTES GRAFICA VISUAL y GRAFICA MONARCA S.R.L.,** y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 1º de la Resolución DNCP Nº 805/09-En las contrataciones Directas en las cuales no sea contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al momento del vencimiento del plazo de entrega de sobre, las Convocantes, deberán prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, debiendo ser estos nuevos plazos publicados por 5 (cinco) días corridos por el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).----------

No habiendo asistido a este acto representante de los oferentes, los mismos serán notificado e informado que el sobre de su oferta se encuentra bajo guarda y responsabilidad de la Unidad Operativa de Contrataciones y en caso de no ser retirado el mismo será considerado como una oferta válida a los efectos de la nueva apertura.----------

La prorroga será instrumentada como addenda, conforme a lo dispuesto en el Art. 4º de la Resolución DNCP Nº 805/09.----------

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA U.O.C. Unidad Operativa de Contrataciones Chaco - Paraguayo

VICENTE LOVERA ROBLEDO
Responsable UOC